

ANEXO 1
(Ref. 6/2023/01)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** “Determinación de contaminantes emergentes en sistemas acuáticos”.
Referencia: I+i 2023/04
Línea de investigación: Contaminantes Regulados y Emergentes en el Medio Ambiente.
Fecha de finalización del proyecto: 31 de octubre de 2025.
Fuente de financiación: proyecto financiado con fondos propios de la Universidad de Cádiz procedentes de remanentes de crédito. Proyecto aprobado por la Comisión de Investigación en fecha 3 de octubre de 2022.

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 1. Puesta a punto de metodologías analíticas basadas en cromatografía líquida – espectrometría de masas de alta resolución.
 2. Identificación de contaminantes orgánicos emergentes en el medio ambiente.
 3. Redacción de artículos científicos.
 4. Análisis estadístico de datos medioambientales.
 5. Ayuda en campañas de muestreo y preparación de muestras.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Química Física. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

- 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Titulación específica: Doble Grado en Ciencias Ambientales y en Ciencias del Mar

Experiencia: espectrometría de masas de alta resolución, análisis estadístico, tratamiento de muestras para análisis de contaminantes, realización de cursos específicos relacionados con el análisis de contaminantes en el medio ambiente.

Idiomas: inglés nivel equivalente a B1 o superior.

Otros: se valorará conocimiento de otros idiomas y experiencia internacional

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Pablo Antonio Lara
Martín



ANEXO 2 (Ref. 6/2023/02)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Investigador Doctor Tipo 1

2. NIVEL DE TITULACIÓN: Doctorado

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: Saving SeaBirds from marine Litter (LIFE SeaBiL)

Referencia: LIFE20 GIE/FR/000114

Línea de investigación: Biología marina y pesquera

Fecha de finalización: 30/09/2024

Financiación: Proyecto cofinanciado en un 52% por la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) en el marco Programa de la Unión Europea para el Medio Ambiente y la Acción Climática (LIFE).

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. Colaboración con la coordinación del proyecto.
2. Caracterización de la presencia de macro y microplásticos en aves marinas orilladas.
3. Evaluación y seguimiento de plásticos en colonias de chorlitejo patinegro.
4. Redacción de artículos científicos con los resultados obtenidos.
5. Selección de documentación publicada en revistas y reportes europeos relacionada con el estudio a desarrollar.
6. Elaboración de informes científicos.
7. Documentación y desarrollo de documentos asociados al proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: parcial. 20 horas semanales.

Lugar de desarrollo: Área de zoología. Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.316,94 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).



6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Doctorado en ciencias biológicas fundamental y de sistemas

Experiencia: Gestión y coordinación de investigación en proyectos europeos.

Otros:

- Conocimientos de muestreo biológico y manejo de especies de aves silvestres y/o aves marinas.
- Conocimientos de análisis con R y publicación de artículos en revistas científicas de impacto.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Margarita López Rivas



ANEXO 3 (Ref. 6/2023/03)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Grado, Arquitectura o Ingeniería.

Requisito indispensable: certificación de inglés equivalente a B2.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: Saving SeaBirds from marine Litter (LIFE SeaBiL)

Referencia: LIFE20 GIE/FR/000114

Línea de investigación: Biología marina y pesquera

Fecha de finalización: 30/09/2024

Financiación: Proyecto cofinanciado en un 52% por la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) en el marco Programa de la Unión Europea para el Medio Ambiente y la Acción Climática (LIFE)

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. Colaboración con la administración del proyecto.
2. Caracterización de la presencia de macro y microplásticos en aves marinas orilladas.
3. Redacción de artículos científicos con los resultados obtenidos.
4. Selección de documentación publicada en revistas y reportes europeos relacionada con el estudio a desarrollar.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Área de zoología. Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Doble Grado en ciencias del mar y ambientales.

Experiencia: como técnico en gestión de proyectos europeos.



Otros:

- Conocimientos de necropsias, muestreo biológico y manejo de especies de aves marinas.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Margarita López Rivas

ANEXO 4 (Ref. 6/2023/04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Diplomado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Diplomatura, Ingeniería técnica o Arquitectura técnica, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** “Web online de numismática, datos, entorno y reconocimiento de monedas – Hispania”.
 - **Referencia:** TED2021-131704A-I00
 - **Línea de investigación:** Estudio de la historia monetaria del Círculo del Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad.
 - **Fecha de finalización:** 30/11/2024
 - **Convocatoria:** Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas.
 - **Financiación:** Proyecto TED2021-131704A-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - a) Configuración y mantenimiento de servidores del proyecto
 - b) Diseño y despliegue de la plataforma web del proyecto
 - c) Mantenimiento y actualización del sistema gestor de la base de datos del proyecto en su servidor
 - d) Implementación de técnicas de inteligencia artificial para la mejora del proyecto.
 - e) Exploración de nuevas vías de ampliación del alcance del proyecto desde un punto de vista informático y la posibilidad de transferencia universidad – empresa

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: hasta la finalización del proyecto. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras (Campus de Cádiz).

Retribuciones íntegras mensuales: 1498,04 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

De acuerdo a la normativa reguladora de los concursos públicos para la contratación de personal laboral, no permanente, para la realización de tareas de investigación científica y técnica adscrito a contratos con el exterior y líneas y proyectos de investigación o de servicios científico-técnicos de la Universidad de Cádiz, con independencia de las retribuciones anteriores, se establece un complemento variable por cumplimiento de objetivos por una cantidad total de 22.680 euros íntegros.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación específica: Diplomatura/Ingeniería técnica en informática de sistemas.
- Experiencia: Se valorará la experiencia en administración de sistemas LINUX, configuración de software libre, bases de datos y atención al usuario.
- Otros: Participación en proyectos de investigación patrimoniales, especialmente en numismática, con impacto científico constatable

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D^a. Elena Moreno Pulido

ANEXO 5
(Ref. 6/2023/05)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Grado, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.

Requisito imprescindible: certificación oficial de inglés equivalente a nivel B1.

- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** “UCA-Datalab: ciencia de datos, Machine Learning, visión artificial, IoT, ciberseguridad, procesamiento de lenguaje natural”.

Referencia: UCADatalab

Línea de investigación: sensores ópticos.

Fecha de finalización: 31/10/2023, pendiente de aprobación de prórroga.

Fuente de financiación: Proyecto de Investigación e Innovación aprobado por la Comisión de Investigación en fecha 28 de octubre de 2019, financiado con remanentes de contratos OTRI finalizados.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. Desarrollo de software (Python, Matlab, Halcon...).
2. Entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial con redes neuronales convolucionales para visión por computador en aplicación industrial/médica.
3. Desarrollo de Interfaz Gráfica de usuario.
4. Interacción y colaboración con el resto del equipo.
5. Integración de modelos en plataformas embebidas (raspberry, movidius...)

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses (supeditado a la aprobación de la prórroga del proyecto y su financiación).

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento Física de la Materia Condensada. Facultad de Ciencias. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado/Ingeniería en Electrónica, Informática o relacionada.

Experiencia: Se valora la capacidad de aprendizaje, la motivación y el trabajo autónomo.

Otros:

- Formación y/o experiencia en desarrollo de modelos IA para visión artificial (Python, Tensorflow/Keras, OpenCV...).
- Formación y/o experiencia en integración de modelos de DL en plataformas embebidas (raspberry, movidius...).
- Formación y/o experiencia en Desarrollo Backend y APIs, Diseño Web, Bases de datos relacionales.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Lionel Cervera Gontard.

ANEXO 6 (Ref. 6/2023/06)

1. **CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado.
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado/a Graduado/a, Ingeniero/a.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** Realización de actividades científico técnicas en el marco del programa QUALIFICA para el fortalecimiento del Instituto de Universitario de Investigación Marina (INMAR), de la Universidad de Cádiz.
Referencia: QUAL21_019_UCA.
Fecha prevista de finalización: 31/12/2025.
Fuente de financiación: Resolución de 18 de junio de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convoca el programa «QUALIFICA» relativo a ayudas para el fortalecimiento de entidades del sistema andaluz del conocimiento para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María de Maeztu», en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Actividades de los Servicios Periféricos de Investigación Marina del INMAR.
 - Técnico de apoyo de los Servicios Periféricos de análisis del INMAR, principalmente análisis de microplásticos, CNS y granulometría de muestras sólidas, carbono azul, COT/NT en muestras de agua.
 - Difusión de las actividades del laboratorio mediante el diseño de contenidos para redes sociales y participación en jornadas de difusión organizadas o coordinadas por el Instituto INMAR.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico técnicas de servicios científico-técnicos (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Tipo de contrato: Indefinido.

Duración estimada de la financiación: 31/12/2025.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

TITULACIÓN:

- Totalmente Afín: Licenciado/a Graduado/a en Ciencias del Mar, Ambientales, Química, Biotecnología. Máster relacionado con las temáticas del perfil de la plaza.
- Media afinidad: otras titulaciones con capacitación parcial para las actividades de la plaza.

CURSOS DE FORMACIÓN:

- Totalmente Afín: Cursos relacionados con la temática de la plaza.
- Afinidad media: Cursos de análisis de datos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

- Totalmente afín: participación en actividades científicas (publicaciones, congresos, proyectos) en las actividades a desarrollar.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Totalmente Afín: Experiencia profesional en las actividades a desarrollar.

OTROS MÉRITOS: Se valorarán otras actividades como la participación en actividades de divulgación científica, gestión de redes o webs.

7. **RESPONSABLE:** D. Andrés Cózar Cabañas (IP del proyecto); D. Juan José Vergara Oñate y D^a. Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR);

ANEXO 7 (Ref. 6/2023/07)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado/a Graduado/a, Ingeniero/a.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: Realización de actividades científico técnicas en el marco del programa QUALIFICA para el fortalecimiento del Instituto de Universitario de Investigación Marina (INMAR), de la Universidad de Cádiz.

Referencia: QUAL21_019_UCA.

Fecha prevista de finalización: 31/12/2025.

Fuente de financiación: Resolución de 18 de junio de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convoca el programa «QUALIFICA» relativo a ayudas para el fortalecimiento de entidades del sistema andaluz del conocimiento para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María de Maeztu», en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Actividades de los Servicios Periféricos de Investigación Marina del INMAR relacionados con el apoyo a muestreos de las líneas de investigación del Instituto.
- Apoyo a los investigadores en campañas de tomas de muestras ambientales.
- Toma de muestras en las estaciones de referencia de calidad del agua marina del INMAR.
- Gestión de estas muestras y de los resultados analíticos. Gestión de la base de datos de la serie temporal de calidad de aguas.
- Gestión de equipos oceanográficos y de muestreo del Instituto. Gestión y mantenimiento de la estación meteorológica del Instituto.
- Difusión de las actividades del laboratorio mediante el diseño de contenidos para redes sociales y participación en jornadas de difusión organizadas o coordinadas por el Instituto INMAR.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico técnicas de servicios científico-técnicos (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Tipo de contrato: Indefinido.

Duración estimada de la financiación: 31/12/2025.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

TITULACIÓN:

- Totalmente Afín: Licenciado/a Graduado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales o Biología. Máster relacionado con las temáticas del perfil de la plaza.
- Media afinidad: otras titulaciones con capacitación parcial para las actividades de la plaza.

CURSOS DE FORMACIÓN:

- Totalmente Afín: Cursos relacionados con la temática de la plaza. Cursos y titulaciones de buceo y manejo de embarcaciones.
- Afinidad media: Cursos de análisis y gestión de datos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

- Totalmente afín: participación en actividades científicas (publicaciones, congresos, proyectos) en las actividades a desarrollar.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Totalmente Afín: Experiencia profesional en las actividades a desarrollar.

OTROS MÉRITOS: Se valorarán otras actividades como la participación en actividades de divulgación científica, gestión de redes o webs.

7. RESPONSABLE: D. Andrés Cózar Cabañas (IP del proyecto); D. Juan José Vergara Oñate y D^a. Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR);

ANEXO 8 (Ref. 6/2023/08)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado/a Graduado/a, Ingeniero/a o Arquitecto/a, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: Realización de actividades científico técnicas en el marco del programa QUALIFICA para el fortalecimiento del Instituto de Universitario de Investigación Marina (INMAR), de la Universidad de Cádiz.

Referencia: QUAL21_019_UCA.

Fecha prevista de finalización: 31/12/2025.

Fuente de financiación: Resolución de 18 de junio de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convoca el programa «QUALIFICA» relativo a ayudas para el fortalecimiento de entidades del sistema andaluz del conocimiento para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María de Maeztu», en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Apoyo en el fortalecimiento del equipo técnico del Instituto INMAR conforme a la Actuación 1 del Plan Ecosistema del proyecto indicado en el punto 3 "INMAR-QUALIFICA".
- Actividades de comunicación. Gestión de web, redes sociales, noticias de la actividad de los investigadores/as, elaboración de videos de Investigación Marina del INMAR.
- Actividades de divulgación científica y el colectivo de sus investigadores/as. Jornadas de difusión del INMAR.
- Actividades de gestión del proyecto INMAR-QUALIFICA. Seguimiento económico, gestión de actividades del Proyecto, y temporalización de las mismas. Comunicación interna del proyecto.
- Apoyo a investigadores/as del INMAR en la parte de comunicación y divulgación de proyectos. Fases de solicitud y de ejecución.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico técnicas de servicios científico-técnicos (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Tipo de contrato: Indefinido.

Duración estimada de la financiación: 31/12/2025.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de

junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

TITULACIÓN:

— Totalmente Afín: Licenciado/a o Graduado en Comunicación, en Periodismo, en Ciencias del Mar, en Ciencias Ambientales, en Biología. Másteres relacionados con la comunicación, la divulgación científica, y la gestión de proyectos.

CURSOS DE FORMACIÓN:

— Totalmente Afín:

- Cursos relacionados con la comunicación, la divulgación, la elaboración de páginas web, las redes sociales, y la gestión de proyectos de investigación.
- Manejo de bases de datos y programas ofimáticos.
- Dominio del inglés (mínimo B2).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

— Totalmente afín: artículos, publicaciones y participación en proyectos relacionados con la comunicación científica, la divulgación, y con la gestión de proyectos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

— Totalmente Afín: Experiencia profesional en comunicación científica, en divulgación científica, en elaboración de páginas web y/o en gestión de proyectos de investigación.

OTROS MÉRITOS: carnet de conducir.

7. RESPONSABLE: D. Andrés Cózar Cabañas (IP del proyecto); D. Juan José Vergara Oñate y D^a. Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR);



ANEXO 9 (Ref. 06/2023/09)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Investigador Doctor Tipo 1

2. NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...): Doctorado.

Requisitos indispensables: Acreditación, de capacitación para el manejo de animales en experimentación animal, al menos función D.

3. PROYECTO / CONVENIO / CONTRATO y entidad financiadora:

Nombre del proyecto: *Búsqueda de nuevos Fármacos para el tratamiento del Glioblastoma Humano (FiGHT)*

Referencia: Proyecto ITI-0042-2019

Línea de investigación: Diseño de nuevos fármacos para el tratamiento del glioblastoma humano.

Fecha de finalización del proyecto: 31 / 12 / 2023.

Fuente de financiación: Subvención para la financiación de la Investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud, en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020, para la provincia de Cádiz. Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Cultivo de células madre neurales de glioblastoma y líneas celulares
- Desarrollo de vectores virales
- Lesiones corticales en modelo de ratón y trasplantes de células madre de glioblastoma
- Inyecciones con vectores virales
- Tratamientos farmacológicos en animales de experimentación
- Registros electrofisiológicos de neuronas corticales mediante la técnica de patch clamp.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo.

Duración estimada de la financiación: hasta la finalización del proyecto.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Área de Fisiología. Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Campus de Cádiz con estancias en Departamento de Fisiología, Facultad de Farmacia, Universidad de Sevilla.



Retribuciones íntegras mensuales: 2.469,63 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES / PERFIL:

Titulación específica:

- Preferente: Licenciatura o Grado en Farmacia
- Afín: Licenciatura o Grado en Biomedicina.
- Doctorado en Biomedicina o en algún programa de doctorado directamente relacionados con la Biomedicina y Neurociencia
- Máster directamente relacionado con Neurociencia

Experiencia:

- Publicaciones científicas preferiblemente como autor principal relacionadas con la neurociencia en las que se realicen estudios de neurofisiología utilizando registros electrofisiológicos (patch clamp). Comunicaciones a congresos preferiblemente como autor principal relacionadas con la neurociencia en las que se realicen estudios de neurofisiología utilizando registros electrofisiológicos (patch clamp).
- Méritos investigadores de cualquier tipo relacionadas con la neurociencia en las que se realicen estudios de neurofisiología utilizando registros electrofisiológicos (patch clamp).
- Experiencia demostrada de electrofisiología, a ser posible registro de corrientes en célula completa mediante voltage-clamp.
- Experiencia en cultivos celulares
- Experiencia con microscopía de fluorescencia, a ser posible en microscopía confocal
- Experiencia demostrada en análisis de datos
- Acreditación del conocimiento de la lengua inglesa, al menos del nivel C1.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO / CONVENIO / CONTRATO: D^a. Carmen Castro González

ANEXO 10 (Ref. 06/2023/10)

1. **CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado.
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Grado, Arquitectura o Ingeniería, como mínimo.

Requisito imprescindible: Acreditación para el trabajo con animales de experimentación para realización de procedimientos (categoría B).

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Proyecto: “Alteraciones de la retina y cognitivas en diabetes mellitus tipo 2: desenmarañando vías comunes e identificación de pacientes en riesgo de demencia (RECOGNISED)”.

Referencia: 847749.

Línea de investigación: Investigación en Alzheimer.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2023.

Convocatoria: Proyecto financiado por la Comisión Europea, en el marco del Programa de Investigación e Innovación H2020.

Financiación: Contrato financiado en el marco del GRANT AGREEMENT NUMBER 847749 — RECOGNISED firmado con fecha 31/10/2019.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Estudio de la degeneración del sistema nervioso central y de la patología vascular en un modelo mixto de enfermedad de Alzheimer y diabetes mellitus tipo 2, con especial atención al cerebro y la retina. Este estudio incluye la realización de las siguientes técnicas y procesos:
 - Mantenimiento, genotipado y manejo de una colonia de ratones transgénicos.
 - Estudios conductuales de aprendizaje y memoria, incluyendo laberinto acuático de Morris y discriminación de nuevo objeto.
 - Sacrificio y preparación de muestras cerebrales para estudios en tejido fresco y tejido fijado.
 - Análisis postmortem, mediante técnicas histoquímicas e inmunohistoquímicas de daño central, incluyendo patología amiloide, daño vascular y proceso inflamatorio, así como el efecto de diferentes tratamientos a este nivel.
 - Estudios bioquímicos y de biología molecular para analizar la patología amiloide y tau, así como el efecto de diferentes tratamientos farmacológicos.
 - Asistencia a los demás investigadores del equipo para llevar a cabo los estudios propuestos.
 - Desarrollo de trabajo colaborativo.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Área de Fisiología. Facultad de Medicina. Campus de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación Preferente: Licenciatura/Grado en Medicina, Biomedicina, Farmacia, Biología, Veterinaria o Biotecnología.

Experiencia:

- Experiencia demostrada en uso de animales transgénicos, técnicas histoquímicas inmunohistoquímicas.
- Coautoría de publicaciones científicas en el primer cuartil del JCR en área afines (neurociencias, fisiología, patología, biología molecular).
- Cartas de recomendación de laboratorios de prestigio.
- Demostrar conocimiento especializado en relación con el tema propuesto en el proyecto.

Idiomas:

- Nivel acreditado de inglés (mínimo B1). Titulación oficial que se evaluará proporcionalmente según nivel.

7. RESPONSABLE: D^a. Mónica García Alloza.



ANEXO 11 (Ref. 06/2023/11)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.

Requisitos imprescindibles:

- Certificado de inglés equivalente a B2 o superior
- Tener experiencia en cultivos de células madre de glioma
- Demostrar experiencia en cultivos celulares preferiblemente primarios (mediante artículos científicos de primer autor).

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: *Búsqueda de nuevos Fármacos para el tratamiento del Glioblastoma Humano (FiGHT)*

Referencia: Proyecto ITI-0042-2019

Línea de investigación: Diseño de nuevos fármacos para el tratamiento del glioblastoma humano.

Fecha de finalización del proyecto: 31 / 12 / 2023.

Fuente de financiación: Subvención para la financiación de la Investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud, en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020, para la provincia de Cádiz. Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Puesta en marcha de los cultivos celulares de Glioblastoma
- Organización del sistema de mantenimiento de los stocks de los cultivos celulares
- Realización de estudios de expresión génica
- Realización de estudios en modelos celulares
- Estudios de muestras de glioblastoma humano mediante inmunocitoquímica, e inmunohistoquímica
- Análisis mediante citometría de flujo
- Análisis de imágenes detallados
- Contribuir intelectualmente al desarrollo del proyecto y discusión de los resultados
- Presentación de los resultados a diferentes tipos de audiencias
- Testar hipótesis
- Realizar análisis estadísticos
- Preparar informes científicos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de duración determinada por circunstancias de la producción (artículo 15, RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores).

Duración: 4 meses. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo.



Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Área de Fisiología, Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Edificio Andrés Segovia Planta 3. Dpto. de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Campus de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación: Licenciatura/Grado en Biología preferentemente sanitaria.

Máster en Biomedicina.

Se valorarán con menor puntuación otras titulaciones relacionadas.

Se valorarán méritos relacionados con la neurociencia aplicada a la biomedicina.

Becas/ayudas relacionadas con la biomedicina.

Experiencia se valorará:

- Cartas de recomendación de laboratorios de prestigio.
- Demostrar conocimiento especializado en relación con el tema propuesto en el proyecto.
- Estar dispuesto a realizar trabajo colaborativo.
- Conocimientos de cáncer
- Conocimientos de neurociencia
- Conocimientos de cultivos celulares preferiblemente primarios
- Conocimientos de inmunocitoquímica
- Conocimientos de citometría de flujo
- Conocimientos de análisis de imagen
- Conocimientos de histología
- Conocimientos de inmunohistoquímica
- Capacidad para conseguir financiación
- Capacidad crítica

7. RESPONSABLE: D^a. Carmen Castro González.

ANEXO 12
(Ref. 06/2023/12)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Investigador Licenciado

2. NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...): Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:

Título del proyecto: “Evaluación experimental del comportamiento de las instalaciones térmicas instaladas en un edificio de viviendas de Cádiz bajo criterios de eficiencia energética”.

Referencia: After-RECO2ST

Línea de investigación: Simulación energética de sistemas climatización y ACS.

Fecha prevista de finalización: 28/02/2027.

Fuente de financiación: a recursos liberados disponibles de Proyectos Europeos e Internacionales de I+D+i. Proyecto aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2023.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. Seguimiento de instalación experimental ACS + HVAC en edificio de viviendas en Cádiz

2. Elaboración de plan de control de las instalaciones

3. Elaboración de plan de mantenimiento de las instalaciones

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 3 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: departamento de Máquinas y Motores Térmicos, Campus de Puerto Real

Retribuciones íntegras mensuales: 1.783,38 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado/Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Se valorará Máster relacionado.

Idiomas: inglés equivalente a nivel B1.

Otros: Se valorará experiencia en proyectos de investigación de ingeniería térmica.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Francisco José Sánchez de la Flor

ANEXO 13 (Ref. 06/2023/13)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor tipo 1
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “RENATURALIZACIÓN DE MARISMAS COMO UNA SOLUCIÓN BASADA EN LA NATURALEZA PARA AUMENTAR EL SECUESTRO DE CARBONO, LA BIODIVERSIDAD Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”.
Referencia: TED2021-132439B-I00
Línea de investigación: Impacto del cambio climático, incluyendo los eventos climáticos extremos, en el metabolismo microbiano en zonas costeras y la producción y liberación de gases de efecto invernadero.
Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024
Financiación: Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas
Proyecto TED2021-132439B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR.
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - a) Instalación y mantenimiento de torres de Eddy Covariance
 - b) Análisis de los datos proporcionados por las torres de Eddy Covariance
 - c) Recolección y análisis de muestras biológicas y biogeoquímicas en zonas costeras.
 - d) Medición de flujos de O₂ y CO₂ mediante microsensores y cámaras bentónicas
 - e) Redacción de artículos científicos
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**
Objeto: Contrato de duración determinada asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA^a 10 de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre).
Duración estimada de la financiación: Un año (duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación).
Jornada Laboral: Tiempo completo
Lugar de desarrollo: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus Universitario de Puerto Real. Cádiz.
Retribuciones mensuales: 2.469,26 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.
6. **MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**
 - Titulación específica: Ciencias ambientales/Ciencias del Mar/Biología/Física/Química
 - Experiencia en Eddy Covariance en humedales y marismas
 - Experiencia en Ecología microbiana Biogeoquímica de zonas costeras
 - Buen conocimiento escrito y hablado de Inglés (valorable nivel B1-B2).
7. **RESPONSABLE DEL PROYECTO:** D. Alfonso Corzo Rodriguez.

ANNEX 13 (Ref. 06/2023/13)

1. **CATEGORY:** Researcher Doctor type 1

2. **LEVEL OF DEGREE:** Doctorate.

3. **PROJECT:** “Rewilding saltmarshes to increase carbon sequestration, biodiversity and coastal adaptation to climate change as a nature based solution (RICAS)”.

Referencia: TED2021-132439B-I00

Línea de investigación: Impact of climate change, including extreme weather events, on microbial metabolism in coastal areas and the production and release of greenhouse gases.

Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024

Financiación: Order CIN/1360/2021, of 3 December, approving the regulatory bases for the granting of public aid to strategic projects aimed at the ecological transition and the digital transition, of the National Plan for Scientific, Technical and Innovation Research for the period 2021-2023, within the framework of the Recovery Plan, Transformation and Resilience, and approving the call for early processing of these grants corresponding to the year 2021. Project TED2021-132439B-I00 funded by MCIN/AEI /10.13039/501100011033 and by the European Union Next Generation EU/ PRTR.

4. ACTIVITIES TO BE DEVELOPED AT THE WORKPLACE:

- a) Installation and maintenance of Eddy Covariance towers
- b) Analysis of the data provided by the Eddy Covariance towers
- c) Collection and analysis of biological and biogeochemical samples in coastal areas.
- d) Measurement of O₂ and CO₂ fluxes using microsensors and benthic chambers
- e) Writing scientific articles

5. CHARACTERISTICS OF THE CONTRACT:

Objeto: Fixed-term contract associated with the Recovery, Transformation and Resilience Plan (DA^a 10 de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre).

Duración estimada de la financiación: One year (duration of the contract subject to the validity of the project and its financing).

Jornada Laboral: full time.

Lugar de desarrollo: Department of Biology, Faculty of Marine and Environmental Sciences. University Campus of Puerto Real. Cadiz.

Retribuciones mensuales: 2.469,26 euros gross per month. The formalization of the contract will be conditioned to available funding, and its duration can not exceed that authorized for the execution of the project.

6. PREFERRED MERITS/PROFILE:

- Degree: Environmental Sciences/Marine Sciences/Biology/Physics/Chemistry
- Experience in Eddy Covariance in wetlands and marshes
- Experience in Microbial Ecology Biogeochemistry of coastal zones
- Good knowledge of written and spoken English (valuable level B1-B2).

7. **RESPONSIBLE FOR THE PROJECT:** D. Alfonso Corzo Rodriguez.

ANEXO 14
(Ref. 6/2023/14)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Sistema de soporte a la decisión clínica para la diagnosis, clasificación, y predicción de la evolución de pacientes con silicosis por piedra artificial [PEOPLE].

Ref. Proyecto: ProyExcel_00942

Líneas de investigación: Procesado y análisis de imágenes biomédicas.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2025

Fuente de financiación: proyecto financiado en la convocatoria 2021 de ayudas a Proyectos de Excelencia, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Consejería de universidad, investigación e innovación de la Junta de Andalucía. Modalidad: Retos de la sociedad - Reto de salud, cambio demográfico y bienestar social.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Apoyo en gestión de datos y seguimiento (imágenes médicas, datos de función pulmonar y de laboratorio).
- Apoyo al análisis estadístico.
- Apoyo al personal clínico del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Puerta del Mar en las tareas relacionadas con el proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 20 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Servicio de Neumología del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.360,50 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Medicina, Enfermería, Ingeniería Biomédica, de la Salud, Biología, Biotecnología, Informática, y Ciencias Ambientales o del Mar.
- Valorable titulación de Máster relacionada con los objetivos del proyecto y las tareas a desarrollar.

- Se valorará disponer de experiencia profesional previa como especialista en Neumología o Radiología
- Valorable experiencia previa en el manejo de los sistemas de información hospitalarios
- Se valorará contar comunicaciones y/o publicaciones en el área temática del proyecto.
- Valorable nivel de inglés certificado B1 o superior.

7. RESPONSABLE: D. Daniel Sánchez Morillo y D. Antonio León Jiménez